



**MISIÓN:** "Somos una entidad técnica especializada, que por mandato legal regula y supervisa el sector cooperativo; salvaguardando sus intereses a nivel nacional, y contribuyendo al desarrollo sostenible del país"

**VISIÓN:** "Ser reconocida como una entidad pública independiente, transparente y confiable, con directivos y funcionarios íntegros y calificados, que utiliza tecnología eficiente e impulsa la estabilidad del sector Cooperativo"

## COMUNICADO N° 21 /2023

El Presidente del Instituto Nacional de Cooperativismo, comunica que **el día lunes 14 de Agosto del corriente año, de 07:00hs a 15:00 hs**, se realizará trabajos de Mantenimiento y Reparación de Transformador y Generadores, y consecuentemente corte de Energía Eléctrica. Al mismo tiempo, se realizará trabajo de Fumigación en todas las dependencias de la sede Central del INCOOP.

Así mismo, cada área deberá tomar las precauciones para el debido resguardo de las documentaciones y utensilios personales del sector.

Los Directores, Coordinadores y/o Jefes de Departamentos deberán coordinar con el Departamento de Servicios Generales, la manera de facilitar el acceso de cada oficina.

Por tanto, **no se realizará atención al público en general, ni actividad laboral, el día Lunes 14 de Agosto del corriente año**, reanudando las actividades el día miércoles 16 de Agosto del 2023.

Asunción, 09 de agosto de 2023.



**Lic. Pedro Elías Löblein Saucedo**  
**Presidente**

Instituto Nacional de Cooperativismo